| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| CRÓNICA | 8 | 24/04/2025 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# ... y PAN *balconea* lista de 12 candidatos al Poder Judicial

El PAN en el Senado presentó una lista de 12 candidatos en la elección judicial presuntamente vinculados con la defensa de personas relacionadas con el crimen organizado."

Es candidato a juez penal ni más ni menos que el abogado del narcotraficante conocido como Z40, es candidato a juez penal, alguien que en su momento fue juez y que fue destituido por el Consejo de la Judicatura Federal por abuso sexual; es candidato a juez una persona que es ministro de culto de la iglesia de La Luz del Mundo y que se ha dedicado a defender al líder de esa iglesia que está acusado de abuso sexual de niños", acusó el coordinador del PAN en el Senado, Ricardo Anaya.

El panista recalcó que no hay dudas de que "muchos de estos sinvergüenzas, abogados de narcotraficantes van a terminar como jueces, como magistradas, como magistrados dictando sentencias a favor de sus patrones los narcotraficantes".

Anaya Cortés indicó que esto es muestra de que el proceso electoral está viciado de principio a fin.

"Esto es muestra de que el diseño de principio a fin es un cochinero, que ellos lo que pretendían era tomar el control del Poder Judicial pero ya se les salió de las manos y ahora lo que va a pasar es que en buena medida el Poder Judicial va a estar en las manos de los propios criminales", indicó.

Los nombres de estos candidatos son de acuerdo a Anaya: Fernando Escamilla Villarreal, candidato a juez de Distrito Especializado del Cuatro Circuito y quien fuera abogado defensor de Miguel Ángel Treviño Morales El Z40 y Eleazar Medina Rojas El Chelelo exlíderes de Los Zetas.

Jesús Humberto Padilla Briones, candidato a Juez de Distrito en Materia Penal del Cuarto Circuito de Nuevo León, quien en el año 2017 fuera detenido en posesión de un arma de fuego y 17 dosis de droga.

Job Daniel Wong Ibarra, candidato a Magistrado de Circuito en Materia del Trabajo por el Tercer Circuito de Jalisco, quien se desempeña como ministro de culto de la iglesia evangelista La Luz del Mundo, cuyo líder Naasón Joaquín García se encuentra en prisión en Estados Unidos por abuso de menores.

Francisco Martín Hernández, candidato a Magistrado de Circuito en Materia Penal por el Primer Circuito de la Ciudad de México y quien en 2015 fuera destituido de su cargo como juez penal en Jalisco por abuso sexual.

Edgar Agustín Rodríguez Beiza, candidato a Magistrado de Circuito en Materia Penal por el Primer Circuito de la Ciudad de México. En 2017 fue acusado de abuso sexual en contra de una alumna del Centro de Estudios Superiores de Ciencias Jurídicas.

Nicollino Giuseppe Mariano Cangiomilla Enríquez, candidato a Magistrado de Circuito en Materia Mixta por el Quinto Circuito de Sonora, quien se desempeñó de 2021 a 2024 como Coordinador del Sistema Estatal Penitenciario y bajo su encargo ocurrieron diversos incidentes entre ellos la muerte de una reclusa, tráfico de estupefacientes e intoxicaciones de la población penitenciaria.

Andrés Montoya García candidato a magistrado del Tribunal Colegiado de Apelación del Quinto Circuito, quien es hermano de Antonio Montoya García ex policía judicial de Sonora vinculado en el año 2005 con la desaparición del periodista del periódico El Imparcial, Alfredo Jiménez Mota.

María del Socorro Pérez Córdova candidata a magistrada de Circuito en Materia Penal por el Cuarto Circuito de Nuevo León, quien fuera removida de su cargo de jueza de control en 2017, por ordenar la libertad de tres presuntos violadores.

Jacqueline Silva Betancourt, candidata a jueza de Distrito en Materia Mixta del Segundo Circuito del Estado de México, a quien en marzo de este año, el Consejo de la Judicatura Federal suspendió de sus funciones como jueza de control por retener a un trabajador de su juzgado y solici-

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| CRÓNICA | 8 | 24/04/2025 | LEGISLATIVO |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

tarle la renuncia.

Margarita Garzón Munguía candidata a jueza de Distrito Mixta por el Quinto Circuito de Sinaloa, acusada en 2014 de atropellar y asesinar a una persona por conducir y maquillarse al mismo tiempo.

Madín Sinaí Menchaca Sierra, candidata a magistrada en Materia Administrativa en el Tercer Circuito de Jalisco y Betzabeth Almazan Morales candidata a jueza de Distrito en Materia Civil por el Tercer Circuito de Sonora.

Para el también excandidato presidencial, la única forma para evitar que algunas de estas personas se integren al Poder Judicial, es detener el proceso electoral.

"Muy fácil, echando abajo esta absurda y nociva reforma al Poder Judicial, esa es la manera, dándole el carpetazo a este absurdo ejercicio que va a terminar muy mal, que va a ser una mezcla de dos cosas, uno, que Morena controle los juzgados y dos, que muchos queden bajo el control absoluto de los narcotraficantes", indicó. *(Alejandro Páez)*